

Acta de la Sesión del Consejo de Facultad del 23 de agosto del 2018

Orden del día

El consejo de Facultad en uso de las atribuciones que le confiere el reglamento, acordó:

1. Aprobar el Plan de Desarrollo de la Unidad para el período 2018-2022, elaborado por el equipo de planeamiento de la unidad compuesto por el decano, el director de estudios, la coordinadora de planeamiento, el secretario académico y la coordinadora de la especialidad de Trabajo Social y la asistente de asuntos académicos.

El Plan de Desarrollo de la Unidad (PDU) incluye los siguientes anexos:

- a. Matriz FODA de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas
- b. Matriz de resultados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

El PDU será elevado a la Dirección de Planeamiento PUCP para su validación.